



**REGISTRO GENERAL**  
**DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN**

El presente documento que consta de 3 hojas se ha publicado en los tabloneros de anuncios oficiales de la UMH (Registro General y Auxiliares) el día 02/03/2016 con el número 2416  
Fdo.: EL ENCARGADO DEL REGISTRO

Analizadas las solicitudes presentadas en la II convocatoria del **Programa de Movilidad Internacional ERASMUS + modalidad Prácticas** para el curso académico 2015/2016, se indican en el documento adjunto (**anexo I**) los estudiantes seleccionados y destinos concedidos.

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales procede a:

Publicar el **listado provisional de plazas asignadas y solicitudes** excluidas de la convocatoria Erasmus + modalidad prácticas.

Se concede a los estudiantes el plazo de 10 días hábiles para la presentación de posibles **ALEGACIONES**. La presentación de alegaciones se realizará mediante instancia "Expone-Solicita" dirigida al Vicerrector de Relaciones Internacionales que se presentará a través del Registro General de la UMH o de los Registros Auxiliares de los Centros de Gestión de cada Campus.

Aquellos alumnos que hayan resultado provisionalmente beneficiarios de una plaza Erasmus Prácticas, deberán presentar su **ACEPTACIÓN/RENUNCIA** (Anexo II) en el **plazo de 10 días hábiles desde la publicación de la presente resolución**. En caso de no recibir la aceptación o renuncia en el plazo establecido, se entenderá que el estudiante renuncia a su plaza.

Elche, 29 de febrero de 2016.

**D. Vicente Micol Molina**  
Vicerrector de Relaciones Internacionales



**SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES**

Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE  
Telf.: 96 665 8710 - Fax: 96 665 87 05  
e. electrónico: movilidad@umh.es



ANEXO I

## II CONVOCATORIA ERASMUS PRÁCTICAS

Estudiantes seleccionados para realizar prácticas dentro del Programa de Movilidad Internacional Erasmus + para el curso académico 2015/2016

Nombre	Apellidos	Titulación	Destino	País	Puntuación
BRIANDA	FERRERO HERRERA	Grado en Periodismo	RPCA	FRANCIA	7,23
*EVA MARIA	SORIANO JEREZ	Grado en Biotecnología	Universidad de Utrecht	HOLANDA	4,98
*TAMARA	LISBETH CUASAPAZ VERA	Grado en Bellas Artes	Parco Sculture del Chianti	ITALIA	2,82
JULIA	PIÑUELA MARTINEZ	Grado en Farmacia	Khan Pharmacy	REINO UNIDO	2,24
ALBERTO	RIVERA RABAL	Grado en Periodismo	Europass	ITALIA	1,94
LUZ MILAGROS	MIÑARRO TRIBALDOS	Grado en Fisioterapia	SCM BOMARPO	FRANCIA	1,75

Los estudiantes marcados con un (\*) deberán aportar el Training Agreement original antes del inicio de su estancia.



OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE

Tel.: 96 665 8710 - Fax: 96 665 87 05

c.electrónico: [movilidad@umh.es](mailto:movilidad@umh.es)



ANEXO II

**ACEPTACIÓN/RENUNCIA PLAZAS CONVOCATORIA**  
**PROGRAMA ERASMUS + MODALIDAD PRACTICAS**  
**CURSO ACADEMICO 2015/2016**

Don/Dña.

D.N.I./pasaporte/tarjeta residencia:

Alumno/a de la Titulación

de la Escuela/Facultad

- Acepta
- Rechaza

La plaza correspondiente de la convocatoria de movilidad internacional ERASMUS + 2015/2016 que se me ha concedido para realizar un periodo de prácticas en:

Nombre de la Institución:

País:

Fdo.:

*El arriba firmante declara conocer y aceptar las bases de la convocatoria y la normativa de movilidad internacional de la Universidad Miguel Hernández de Elche que le es de aplicación.*

Fecha:



**SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES**

Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE  
Telf.: 96 665 8710 – Fax: 96 665 87 05  
e.electrónico: movilidad@umh.es